



Ministerio Federal de  
Cooperación Económica  
y Desarrollo

**Proyecto “Inclusión de las Personas con Discapacidad y los Adultos Mayores en la  
Gestión del Riesgo de Desastres en Centroamérica”**



**Taller de capacitación**

**Inclusión de personas con discapacidad y adultas mayores  
en la gestión del riesgo de desastre**

Sandra Zúñiga Briceño



# Objetivo General

Favorecer la apropiación de conocimientos y herramientas sobre GRD desde un enfoque de inclusión, que contribuya a fortalecer las capacidades de las organizaciones de personas con discapacidad y adultas mayores para avanzar en la incidencia y defensa de sus derechos.

# Metodología participativa

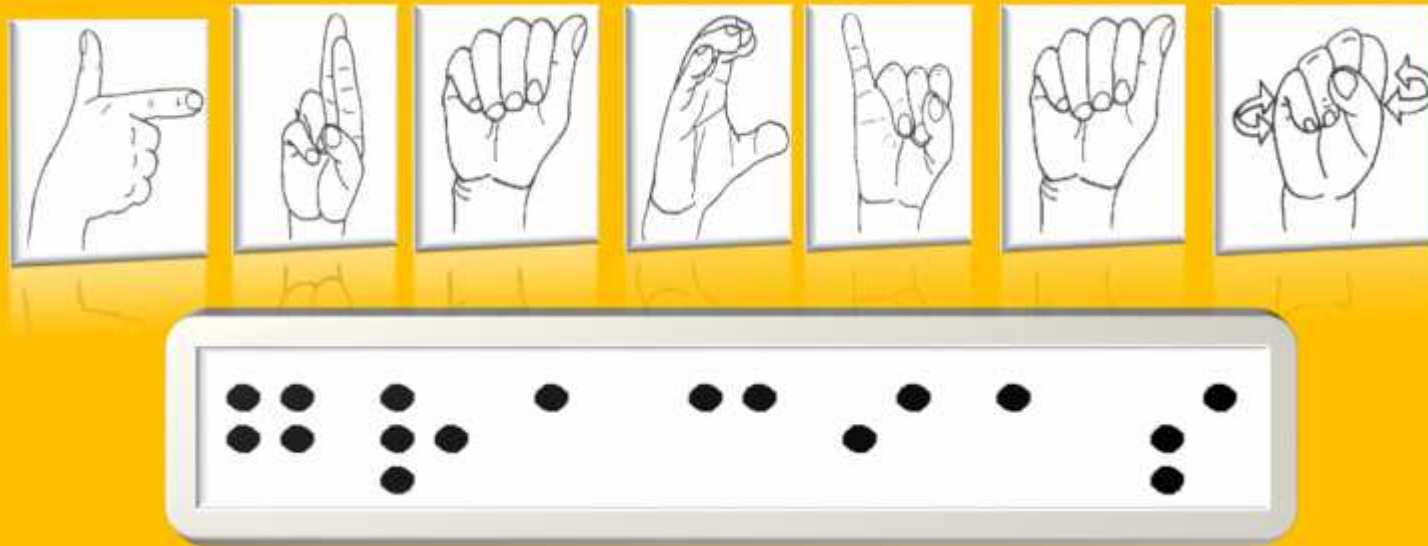
- ❖ Partir de la experiencia
- ❖ Conceptualizar
- ❖ Aplicar

## Técnicas:

- ❖ Lluvia de ideas
- ❖ Presentaciones dialogadas
- ❖ Trabajo de grupo
- ❖ Juego de roles
- ❖ Estudio de casos
- ❖ Plenaria



# GRACIAS



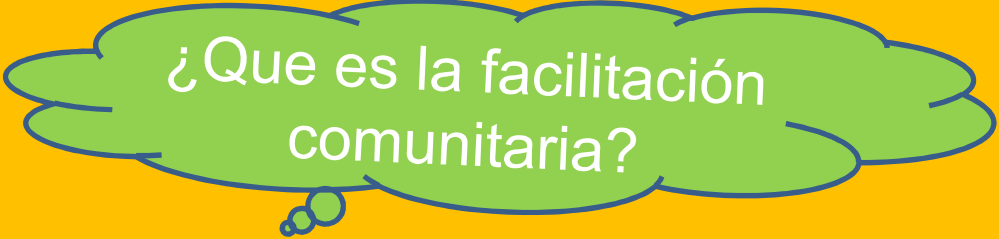




# Facilitación Comunitaria



Sandra Zúñiga Briceño



## ¿Que es la facilitación comunitaria?

Es el acto de **liderar y dinamizar** procesos de concientización y capacitación donde el aprendizaje se construye de forma colectiva a partir del **contexto, experiencia y conocimientos** previos de la persona, familia y organizaciones existentes en una comunidad o barrio determinado.

La capacitación será:

- ❖ Creativa y dinámica.
- ❖ Ambiente amigable.
- ❖ Asegurar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.
- ❖ Plena participación de todas las personas de la comunidad o barrio.
- ❖ Facilitar la inclusión de personas con discapacidad, adultas mayores.

# Aprendiendo de la experiencia



## LA EXPERIENCIA

La actividad o vivencia  
Deslizamiento en la comunidad

## OBSERVACIÓN Y REFLEXIÓN

¿Qué pasó?

Dstrucción de viviendas y pérdidas de cultivos y nadie sabía que hacer.



## CONCEPTUALIZACIÓN

Eso significó?...

Comprender que vivimos en riesgo  
y que es necesario prepararse.

## APLICACIÓN

¿Y ahora qué?

Se organizó la Comunidad y se  
elaboró el Plan de Respuesta.



**Las personas adultas tienen una experiencia de vida, habilidades y destrezas que les permite ser los principales actores de su proceso de aprendizaje.**

# Técnicas de Facilitación

Lluvia de ideas, Trabajo de grupo  
Plenaria, Video foto  
Juego de roles, Estudio de Casos

## Ojo: ¿Cómo colocarnos en el salón?

Las sillas en círculo o en semicírculo  
con el fin de que todos nos veamos y  
haya mucha comunicación.





# ¿Cómo organizar la capacitación?

## 2.1 Antes del evento

- 2.1.1 Selección de la persona o el equipo de facilitación
- 2.1.2 Elaboración de los objetivos, contenido y ayudas didácticas y agenda-programa
- 2.1.3 Coordinación con líderes y organizaciones de la comunidad o barrio
- 2.1.4 Logística y preparación del espacio físico

## 2.2 Durante el evento

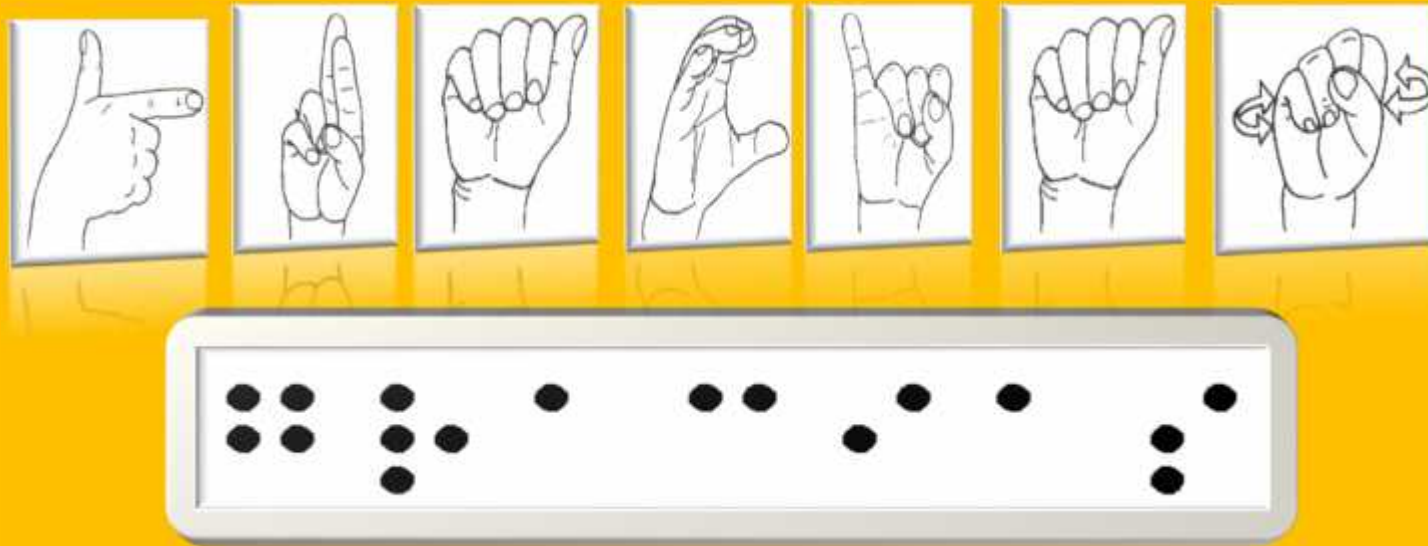
- 2.2.1 El desempeño de la persona facilitadora
- 2.2.2 Elementos clave del desarrollo del evento
- 2.2.3 Pautas para gestionar la relación con el grupo

## 2.3 Después del evento

La evaluación y cambios para mejorar



# GRACIAS



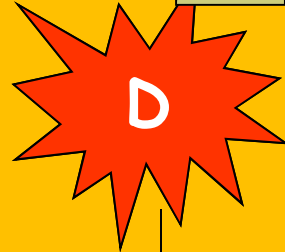


# ¿Qué es el Enfoque de Riesgo?

¿Qué factores y causas los generan?

Análisis de  
daños y pérdidas

Estudios  
especializados  
sobre las Amenazas



## Amenazas:

Inundaciones  
Sismos  
Deslizamientos  
Derrumbes  
Sequía  
Huracanes  
Erupciones  
Contaminación

## Vulnerabilidades:

Sociales  
Infraestructuras  
Institucional  
Ambientales  
Económicas  
Educativa/cultural

Actores

Acciones

Responder

- Preparativos
- Atención a Emergencia
- Recuperación
- Reconstrucción
- Prevención y Mitigación

**RIESGO**

Actores

del Desarrollo

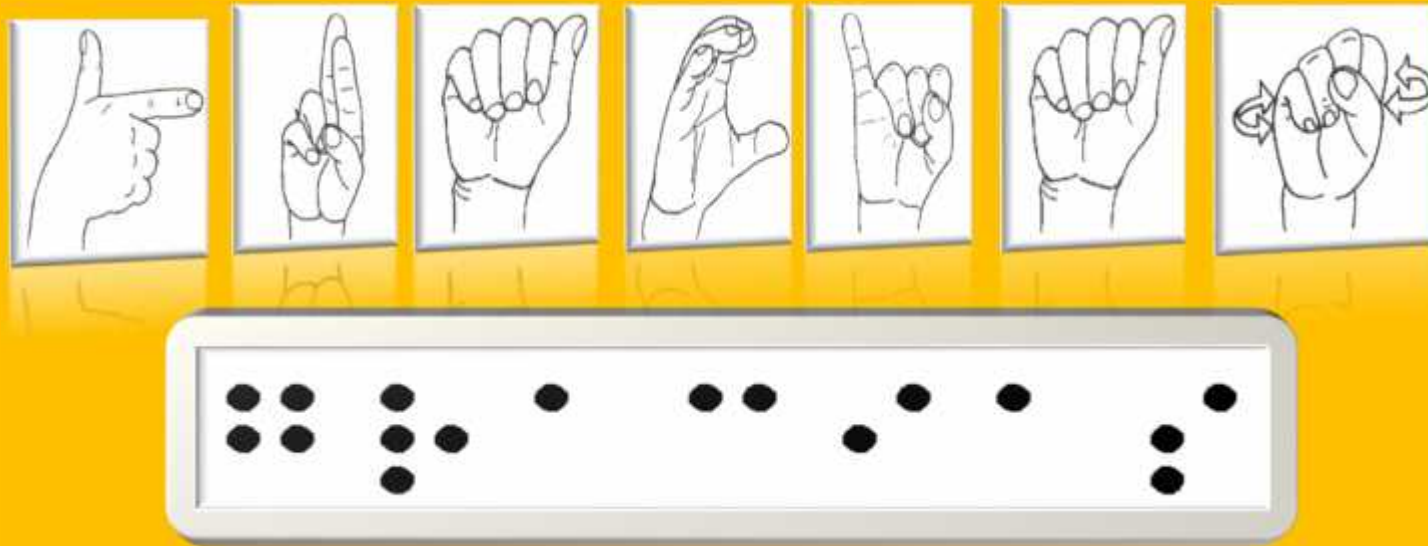
Acciones

Transformar

**GESTION DEL RIESGO**



# GRACIAS





## Módulo 1.

# Marco conceptual sobre con discapacidad, adultos mayores y gestión integral del riesgo de desastres



Fuente: Sandra Zúñiga. Cruz Roja Nicaragüense. 2013.



Fuente: Sandra Zúñiga. Cruz Roja Nicaragüense. 2013.

Sandra Zúñiga Briceño

## Objetivos:

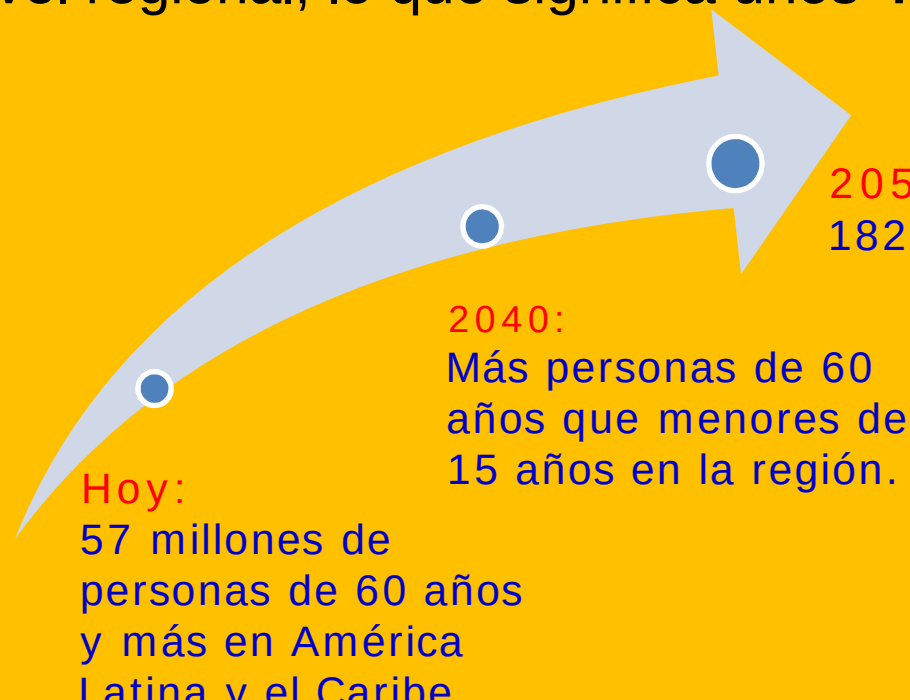
1. Reconocer la importancia de la GRD desde un enfoque inclusivo.
2. Reconocer que la inclusión de las personas con discapacidad y adultas mayores en la GRD es un derecho fundamental.

¿Cuál es la situación que viven las personas con discapacidad y adultas mayores en el mundo y en nuestra región?

El 15% de personas viven en todo el mundo con alguna forma de discapacidad.

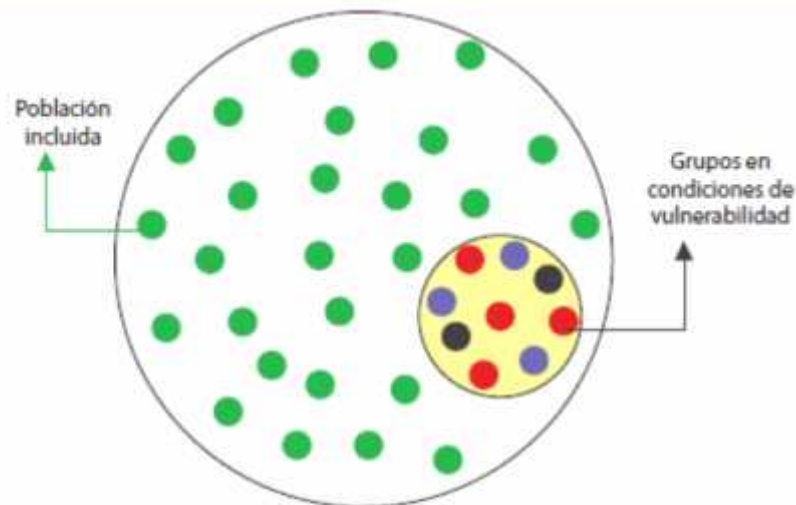
En Centroamérica, la cifra llega a más de **6 millones**.

Las personas **adultas mayores** son el 10% de la población a nivel regional, lo que significa unos **4 millones de personas**.  
(OMS 2011).

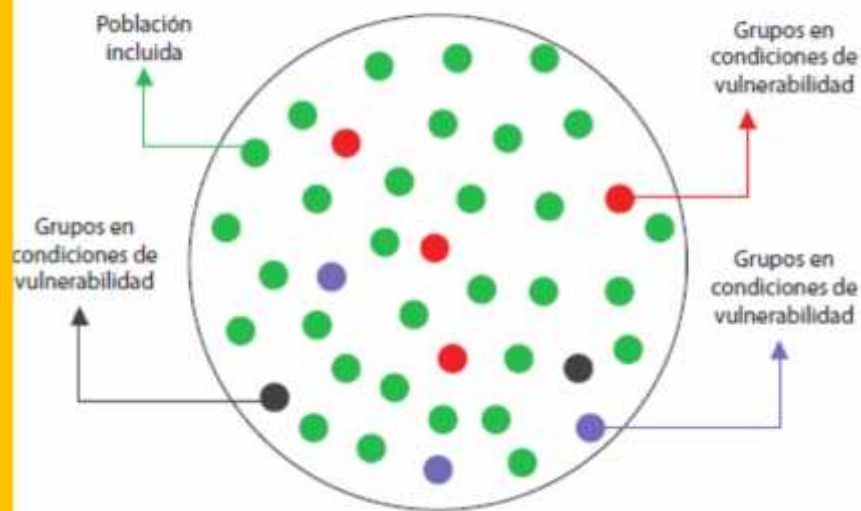


- 20 a 30% de las personas mayores de 60 años tienen una o más discapacidades.
- Este porcentaje aumenta con la edad a más de 50% de las mayores de 80 años.





**INTEGRACIÓN**



**INCLUSIÓN**

## Integración:

Los grupos en condiciones de vulnerabilidad se unen en actividades comunitarias, sin la asistencia necesaria para participar de forma efectiva.

## Inclusión:

Los grupos en condiciones de vulnerabilidad se incorporan a las actividades comunitarias, se les proporciona apoyo adicional según sus necesidades con el fin de participar de forma efectiva.

## Personas con discapacidad:

“Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

*Artículo 1º, inciso 2º de La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Art. I, CDPC)*

| Tipo de discapacidad |                                                                     |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------|
| <b>Física</b>        | Limitación o falta de movilidad y funcionalidad física.             |
| <b>Sensorial</b>     | Pérdida parcial o total de la vista, el tacto, el olfato y el oído. |
| <b>Intelectual</b>   | Limitación en procesos de aprendizaje y cognición.                  |
| <b>Psicosocial</b>   | Afectación de las funciones mentales y de interrelación.            |

## Adultas mayores:

Aquellas personas de 60 años y más. Sin embargo, esta definición debería adaptarse a los distintos contextos locales. Por ejemplo, en muchos países en vías de desarrollo, personas con 50 años ya son consideradas personas adultas mayores.

*Naciones Unidas*



# Instrumentos internacionales



Los Principios de la Organización de Naciones Unidas para Personas Adultas Mayores (1991)



Declaración de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre Envejecimiento. Tres Ríos-Costa Rica. 2012.



En el marco de la XLV Asamblea General Ordinaria de la Organización de Estados Americanos (OEA). 15 de junio 2015.



Declaratoria de la PCGIR. 2015



## *¿Cómo viven las personas con discapacidad y adultas mayores los desastres?*

Una encuesta realizada por Naciones Unidas en el 2013 a 5.450 personas con discapacidad de 126 países reportó que: “No importa dónde...

- ❖ Sólo el 20% podría evacuar de manera inmediata y sin dificultad.
- ❖ 6% no podría hacerlo si contaran con el tiempo suficiente.
- ❖ 71% de los encuestados no tiene ningún plan personal de preparación ante los posibles desastres.
- ❖ 31% cuenta siempre con alguien que les ayude a evacuar.
- ❖ 13% no tiene a nadie que lo ayude.

## *¿Cómo viven las personas con discapacidad y adultas mayores los desastres?*

- ❖ El Huracan Katrina (2005): 75% de personas fallecidas fueron >60 donde este grupo comprende de 16% de la población local.
- ❖ Japan Tsunami (2011): 56% de victimas Mortales >65 donde este grupo comprende de 23% de la población local.

**Fuente:** HelpAge



## *¿Cómo viven las personas con discapacidad y adultas mayores los desastres?*

En Haití: “69,8% de las personas mayores en las zonas urbanas y 79,8% en las zonas rurales sentían no haber recibido asistencia en las respuestas de emergencias ante un desastre”.

HelpAge International estima que entre los 3,5 millones de afectados, 200.000 fueron adultos mayores.

**Fuente:** HelpAge



## *¿Cómo las personas mayores contribuyen en las emergencias/desastres?*

- ✓ Sus conocimientos y experiencia acumulada.
- ✓ Comúnmente sacrifican su propio bienestar para ayudar a sus hijos y nietos.
- ✓ Por ejemplo, 40-60% de los niños huérfanos en países afectados por el VIH y el SIDA son atendidos por sus abuelos.

**Fuente:** HelpAge



**Fuente:** Cruz Roja Nicaragüense 2015.

- Las encuestas en América Latina y el Caribe muestran que 8 de cada 10 personas mayores siguen funcionando con independencia, pese a tener una discapacidad. (CEPAL, 2007 y 2008).
- Los adultos mayores pueden hacer aportes positivos en momentos de crisis.

*"La discapacidad no es una valiente lucha o el 'valor a la luz de la adversidad'.*

*La discapacidad es un arte, una forma ingeniosa de vivir". Si el propósito de las "Comunidades Resilientes en un Planeta Resiliente" es transformarse en una realidad para las futuras generaciones, entonces seguramente se necesitará esta ingeniosidad para ayudar al mundo a lograrlo.*

Neil Marcus, dramaturgo, actor, poeta y artista galardonado con diversos premios, y que vive con un trastorno conocido como distonía.



# Gestión del Riesgo

Es un proceso de decisión y planificación, a partir del conocimiento del riesgo existente, que nos permite:

- ❖ Analizar nuestro entorno,
- ❖ Tomar de manera consciente decisiones, y
- ❖ Desarrollar una propuesta de acciones concertadas.

Con el fin de prevenir, mitigar o reducir los riesgos y en esta medida, encaminar el desarrollo de nuestras comunidades.

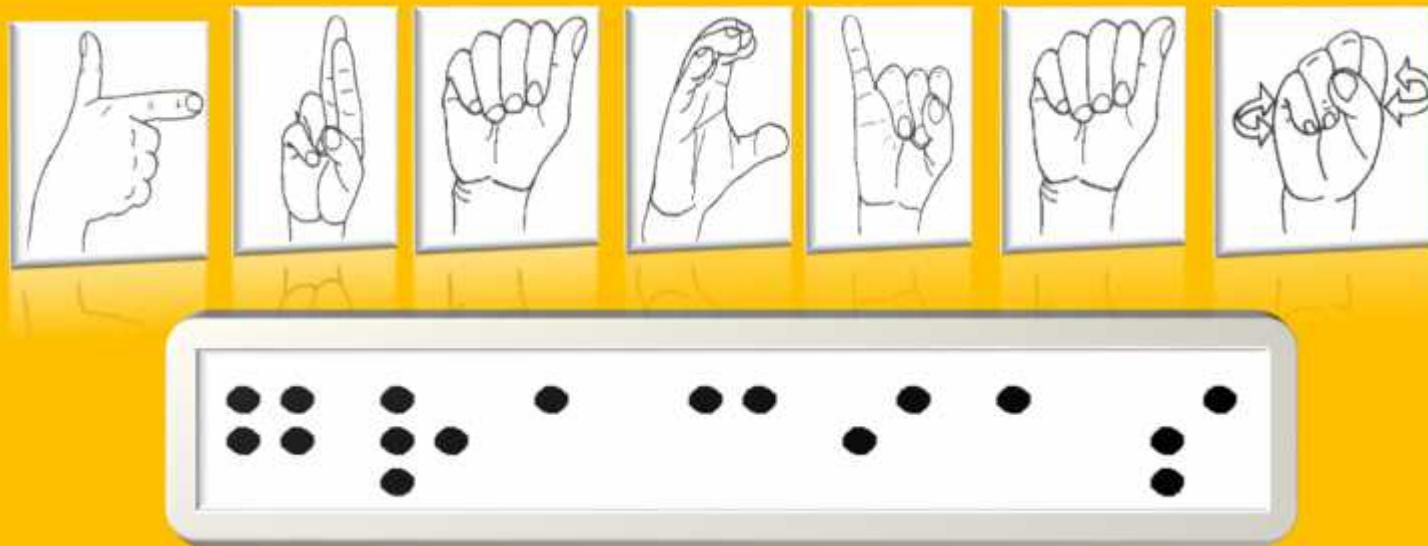


Fuente: Sandra Zúñiga. Cruz Roja Nicaragüense. 2013.

## Mensajes Clave

- ❖ Las **condiciones de vulnerabilidad** de las personas con discapacidad y adultas mayores no provienen exclusivamente de las características de éstas, sino también del **entorno** y de los factores ambientales, culturales y sociales.
- ❖ Las personas con discapacidad y adultas mayores son a menudo las que se encuentran mayores **condiciones de pobreza**. Las mujeres, indígena, afrodescendientes y adultas mayores, están doblemente en desventaja y con mayor riesgo.
- ❖ Las personas con discapacidad y adultas mayores **desarrollan estrategias de afrontamiento innovadoras para sobrevivir**, que pueden compartir en sus comunidades como buena práctica de resiliencia en la GRD.

# GRACIAS





## Módulo 2.

# Planes comunitarios inclusivos de gestión integral del riesgo de desastre



**Fuente:** Sandra Zúñiga. Cruz Roja Nicaragüense. 2013.

**Sandra Zúñiga Briceño**

## Objetivos:

1. Reconocer los pasos necesarios para la elaboración de Planes comunitarios inclusivos de GRD.
2. Comprender las posibles barreras y soluciones para una planificación comunitaria inclusiva.



# ¿Qué es un Plan comunitario inclusivo de GIRD?

Es un conjunto de pasos que permiten definir de forma ordenada, a partir del análisis de los escenarios de riesgos, aquellas acciones de corto, mediano y largo plazo que contribuyen a reducir los riesgos a desastres que enfrenta una comunidad o barrio.

El plan es un instrumento al servicio de los Comités Locales que les ayuda a tomar decisiones y ejecutar las acciones de prevención, mitigación y preparación.



Fuente: Sandra Zúñiga. Cruz Roja Nicaragüense. 2013.

# ¿Quiénes deben participar en su elaboración?

Es fundamental que las personas que tiene liderazgo y responsabilidades en la comunidad/barrio participen de forma activa continuada en el proceso.

El acompañamiento de la municipalidad es clave.

Todas las personas sin distinción de edad, género, raza o condición física deben participar en los procesos de planificación de la gestión del riesgo.



Fuente: Sandra Zúñiga. Cruz Roja Nicaragüense. 2013.



Fuente: Sandra Zúñiga. PNUD-Nicaragua. 2002.

# ¿Pasos del Plan Comunitario de GRD?

**1**

Organizando la comunidad  
/barrio para la GRD



**2**

Identificando los riesgos de nuestra  
comunidad/barrio



**3**

Elaborando el mapa (croquis) de  
riesgos de la comunidad/el Barrio e  
identificando acciones de GRD.



**4**

Profundizando en la preparación  
para la respuesta.





# Escenario de riesgo



Fuente: Eduardo Orozco. Nicaragua. 2002.

# Escenario de riesgo



Fuente: Sandra Zúñiga. Nicaragua. 2013.



## Primer Trabajo de grupo

**Analizando barreras y soluciones para  
un Plan Comunitario inclusivo de GIRD**

# Plan Comunitario de GRD Inclusivo



Fuente: Danfer Lanzas. Nicaragua. 2017.



# Plan Comunitario de GRD Inclusivo



Fuente: Danfer Lanzas. Nicaragua. 2017.

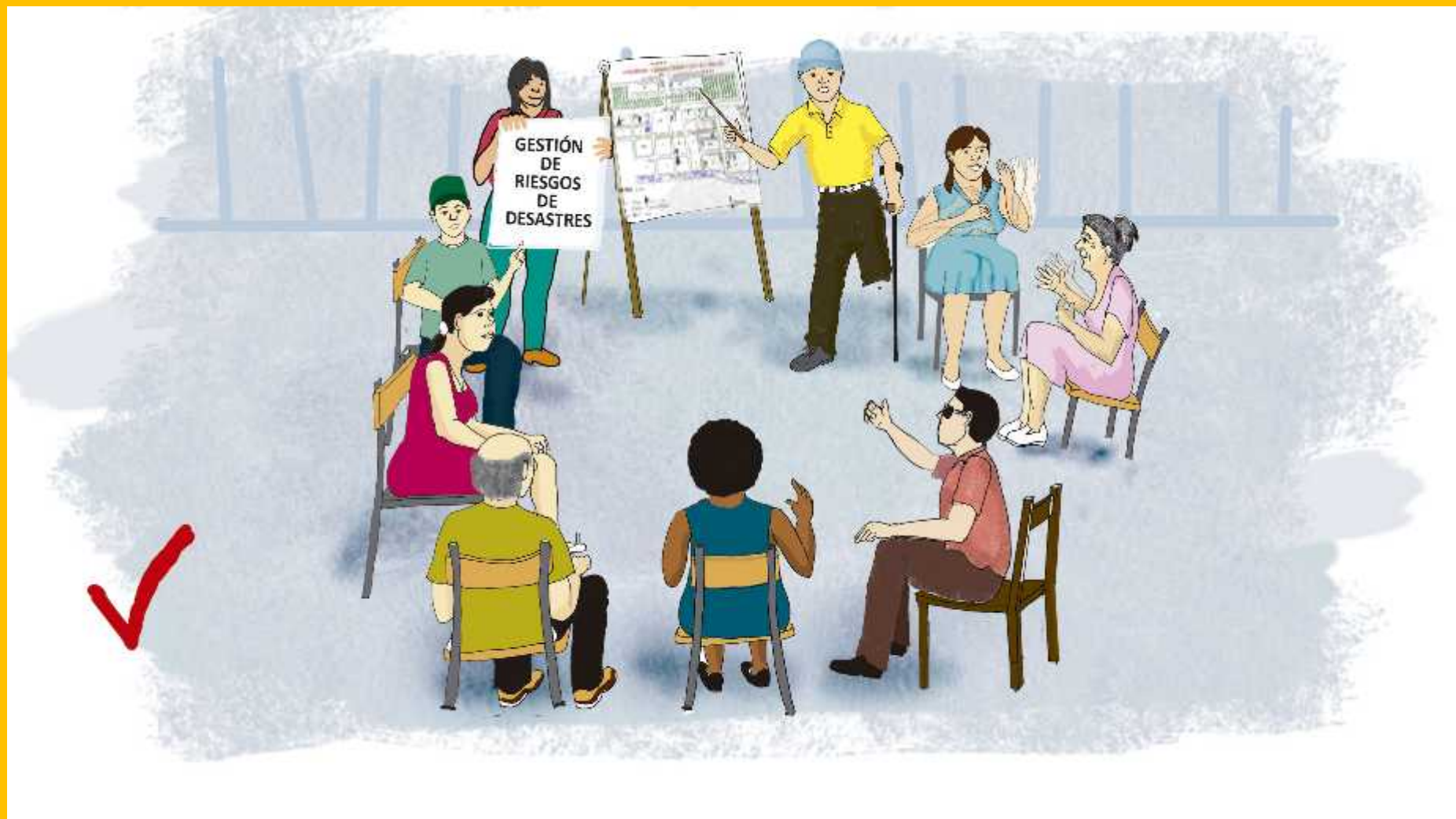
# Plan Comunitario de GRD Inclusivo



Fuente: Danfer Lanzas. Nicaragua. 2017.



# Plan Comunitario de GRD Inclusivo



Fuente: Danfer Lanzas. Nicaragua. 2017.



# Plan Comunitario de GRD Inclusivo



# Segundo Trabajo de grupo

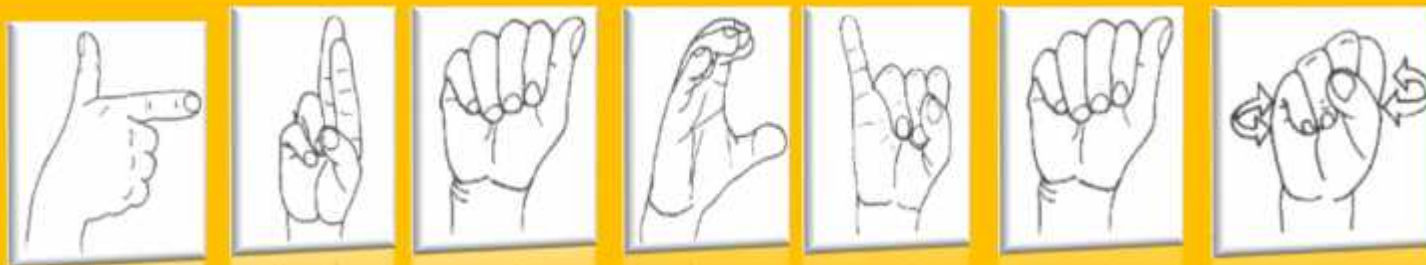
## Estudios de Casos

# Mensajes claves

Las personas con discapacidad y adultas mayores:

- ✓ Forman parte de la comunidad y como tales tienen que **participar activamente en los planes comunitarios de GRD**, así habrá una mayor seguridad que sus necesidades sean cubiertas.
- ✓ Deben **incorporarse en el mapeo de riesgo**, porque así pueden ayudar a identificar posibles barreras arquitectónicas a las cuales pueden enfrentarse en una situación de desastre.
- ✓ Se debe **incorporar en los planes el censo de personas con discapacidad y adultas mayores** y los responsables de apoyarles al momento de una evacuación.
- ✓ Las **capacitaciones deben ser adaptadas para que sean accesibles** a todas las personas, y en la metodología se deben tomar en cuenta las adecuaciones necesarias.

# GRACIAS







## Módulo 3.

# Sistema de Alerta Temprana Inclusivo



Fuente: Cruz Roja Nicaragüense. 2009.



Fuente: Sandra Zúñiga. Cruz Roja Nicaragüense. 2013.

Sandra Zúñiga Briceño

## Objetivos:

1. Reconocer la importancia de desarrollar SAT inclusivos.
2. Conocer los componentes de un SAT.
3. Explicar posibles estrategias para crear SAT inclusivos, incorporando los conocimientos de las personas con discapacidad y adultas mayores.

**Pasar video, Incendio**

**<https://www.youtube.com/watch?v=LYjFtolcoKw>**

# ¿Qué es un Sistema de Alerta Temprana (SAT) inclusivo?

El SAT es el conjunto de **capacidades necesarias** para generar y difundir **información de alerta** que sea oportuna, que llegue a toda la población, incluyendo personas con discapacidad y adultos mayores, para que las comunidades que estamos en riesgo nos preparemos y actuemos de forma apropiada y con suficiente anticipación para **reducir la posibilidad de que se produzcan pérdidas de vidas humanas o minimizar los daños.**

(Adaptación propia de EIRD, 2009).

# Componentes del riesgo



**Conocimiento  
del riesgo**



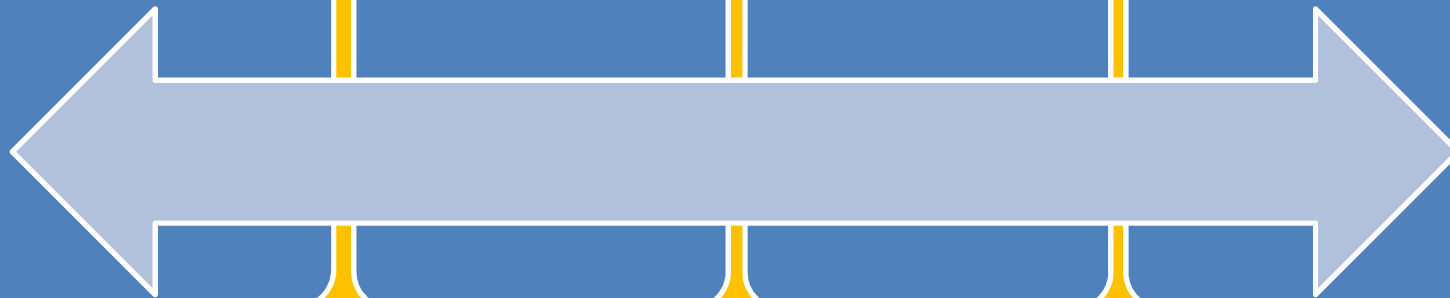
**Monitoreo y  
alerta**



**Difusión y  
Comunicación de  
la alerta**



**Capacidad de  
respuesta**



Fuente: Sandra Zúñiga Briceño. Nicaragua.





*Las personas de edad  
tienen años de  
conocimientos,  
habilidades y sabiduría,  
que son bienes  
inestimables para reducir  
el riesgo de desastres, y  
deben ser incluidas en el  
diseño de las políticas,  
planes y mecanismos,  
entre ellos los de alerta  
temprana.*

*Marco de Sendai. Inciso 4, pág. 25*

| Tipo de discapacidad                                                                                                         | Ejemplos alternativos para Sistema de Alerta Inclusivo                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Discapacidad Visual</b>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de señales auditivas como: campana, pito, entre otros.</li> <li>• Rótulos escritos con letras grandes y con contraste de colores.</li> </ul>                                           |
| <b>Discapacidad Auditiva</b>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de señales visuales (banderas verdes, amarillas y rojas)</li> <li>• Fotografías – imágenes.</li> <li>• Apagar y encender luces de forma intermitente. Uso de focos.</li> </ul>         |
| <b>Discapacidad Intelectual</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Señales visuales – banderas de colores o símbolos predeterminados.</li> <li>• Anuncios claros y específicos de los rescatistas.</li> <li>• Sistema de señales auditivas/alarmas.</li> </ul>    |
| <b>Discapacidad Física y Psicosocial</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• No requieren de comunicación alternativa en SAT.</li> <li>• Anuncios televisivos, radiales.</li> </ul>                                                                                         |
| <b>Adultas mayores</b>                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rótulos escritos con letras grandes. Fotografías – imágenes.</li> <li>• Sistema de señales visuales (banderas verdes, amarillas y rojas)</li> <li>• Celulares (chat), focos, pitos.</li> </ul> |

## Acciones para crear SAT inclusivos

| Alerta existente | Barreras para personas con discapacidad y adultas mayores | Necesidades para SAT inclusivo               | Propuestas de alertas inclusivas                        |
|------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Campana          | No llega a las personas con discapacidad auditiva         | Diferentes tipos de SAT que no usen sonidos. | Banderines, luz intermitente, mensajes de texto masivo. |

**Pasar video, Lecciones que salvan vidas**

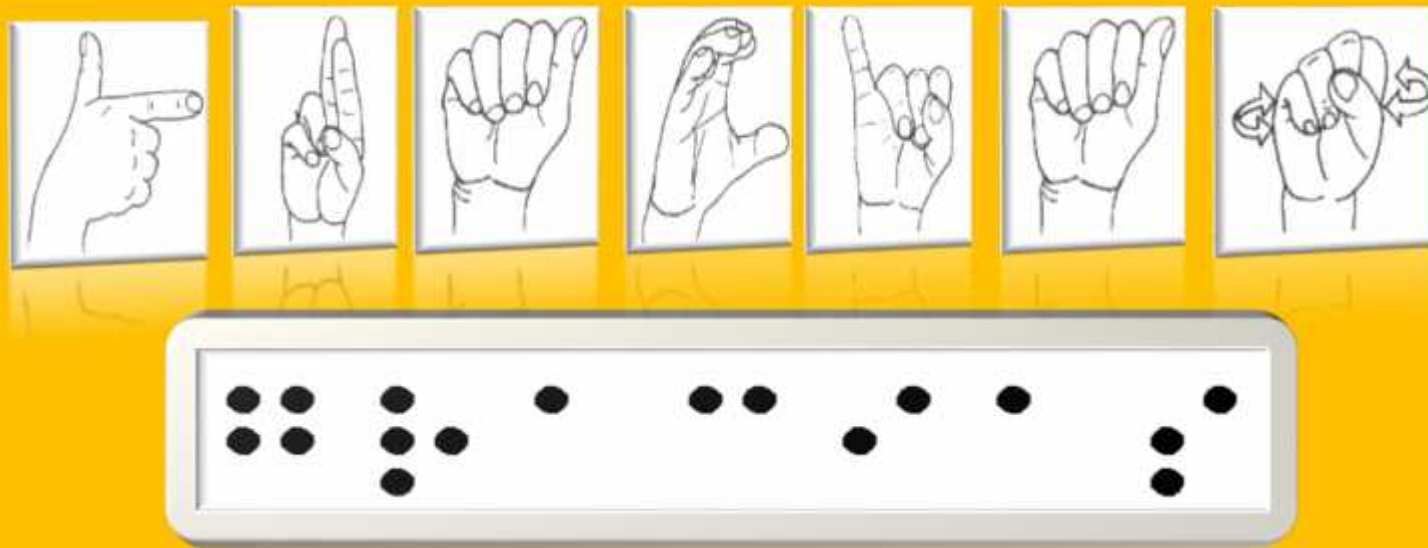
**<https://www.youtube.com/watch?v=LYjFtolcoKw>**

# Mensajes Clave

- ✓ Las personas con discapacidad y adultas mayores deben estar **involucradas** en la realización de los SAT inclusivos.
- ✓ La planificación, diseño e implementación de SAT deben considerar todos los tipos de discapacidad (física, auditiva, visual, intelectual/mental, etc.) y sus **necesidades específicas**.
- ✓ Los SAT son **accesibles** cuando se usa una variedad de herramientas, medios y canales de comunicación, según sus necesidades específicas.
- ✓ Cada **familia debe diseñar y practicar su SAT** en conjunto con las personas con discapacidad, adultas mayores y sus cuidadoras/es; así ante una emergencia y/o desastre estarán en condiciones para actuar adecuadamente frente a las alertas, evacuando a tiempo y de forma organizada.



# GRACIAS





## Módulo 4.

# Evacuación, Búsqueda y rescate inclusivo



Fuente: Sandra Zúñiga Briceño. Cruz Roja Nicaragüense. 2013.

Sandra Zúñiga Briceño

## Objetivos:

1. Reconocer la importancia de la evacuación, búsqueda y rescate inclusivo.
1. Comprender las posibles barreras y soluciones para una búsqueda, rescate y evacuación inclusiva.

**Presentar aquí video Terremoto,**

. <https://www.youtube.com/watch?v=jWOAheL3LGw>

# ¿Qué es Evacuación?

Es la salida inmediata y organizada de la población, ante la inminencia de un evento adverso, para salvaguardar su vida.

La evacuación, de preferencia, debe realizarse por indicaciones de las autoridades del gobierno local, de acuerdo a un plan previamente establecido, con los sitios hacia donde se evacuarán y las rutas a seguir.







## Historia de Alex:

*“Yo, cuando hubo una inundación en Zacatepec, no pude salir de mi casa. Llegaron a traerme, me sacaron como que fuera una procesión... y fue bien...*

*Gracias a Dios, mi familia estaba conmigo, ellos sabían de la ayuda técnica, que yo uso, verdad, dijeron, “No solo a él, la silla de rueda también!”.*

*Hay otras personas con discapacidad, con otros tipos de discapacidades, que necesitan otras ayudas técnicas, o medicamento....”*

**Fuente:** Manual de inclusión de personas con discapacidad en la preparación ante desastres. COOPI, 2013. Guatemala.

## Traslado de la silla de ruedas a la cama con apoyo



## Si la persona amerita apoyo para sentarse en la cama



## Traslado de la silla de ruedas a la cama con apoyo



## Apoyo a personas ciegas para su movilización



## Movilización con apoyo a personas que adoptan la posición de pie y caminan con dificultad.



## Apoyo a persona con discapacidad físico motriz. No olvidar los medios auxiliares.



Una persona sostiene la parte alta del cuerpo y la cabeza, otra persona sostiene la cadera y la tercera sostiene sus piernas.



**Presentar aquí video Incendio,**

<https://www.youtube.com/watch?v=1GKEhVcAlIE>

## Mensajes Clave

- ✓ Durante la emergencia y/o desastres, las personas con discapacidad y adultas mayores pueden desorientarse, por lo será vital el apoyo de su cuidadora/or familiar y comunitario, o de alguien que les conozca.
- ✓ El plan comunitario, debe disponer de un censo poblacional con la ubicación exacta de los hogares con personas con discapacidad y adultas mayores, para que garantizar la evacuación rápida y adecuada de las/os mismos.



# Mensajes Clave

- ✓ Las/os responsables de evacuación, búsqueda y rescate de la comunidad deben conocer de antemano técnicas o procedimientos para evacuar de manera rápida y segura a las personas con discapacidad (según el tipo de discapacidad) y adultas mayores.
- ✓ Asegurar, en la medida de lo posible, las ayudas técnicas durante la evacuación, según discapacidad (audífonos, andarivel, bastones, muletas, sillas de ruedas, entre otros), porque lo necesitará en el albergue.



## Módulo 5. Albergues Inclusivos



**Fuente:** Sandra Zúñiga B. Cruz Roja Nicaragüense. 2012.



**Fuente:** CONRED, 2016.

**Sandra Zúñiga Briceño**

## Objetivos:

1. Conocer el concepto y los tipos de albergues temporales.
2. Reconocer las posibles barreras en los albergues y posibles soluciones para que sean inclusivos.

# ¿Qué es Albergue?

Es una instalación física que reúne condiciones básicas, o al menos, con la posibilidad de instalarla rápidamente, para ser utilizada como alojamiento seguro y temporal de la población evacuada en situaciones de alerta.

Un albergue inclusivo está preparado (con infraestructuras, recursos técnicos y humanos) para que las personas con discapacidad y adultas mayores puedan acceder a los mismos derechos de todas/os (salud, movilidad, educación, participación, etc.).



Fuente: Sandra Zúñiga B. Cruz Roja Nicaragüense. 2012.



# Tipos de albergues

**Albergue comunitario:** Son edificaciones públicas como escuelas, casas comunales, bodegas de instituciones, terrenos baldíos, y/o privados como iglesias y otros. En terremoto, se ubican en terreno abierto.

**Albergues sustitutos o casas solidarias:** Son casas de familiares y vecinos solidarios ubicados en sitios fuera de riesgo, pero cerca de los lugares de afectación.

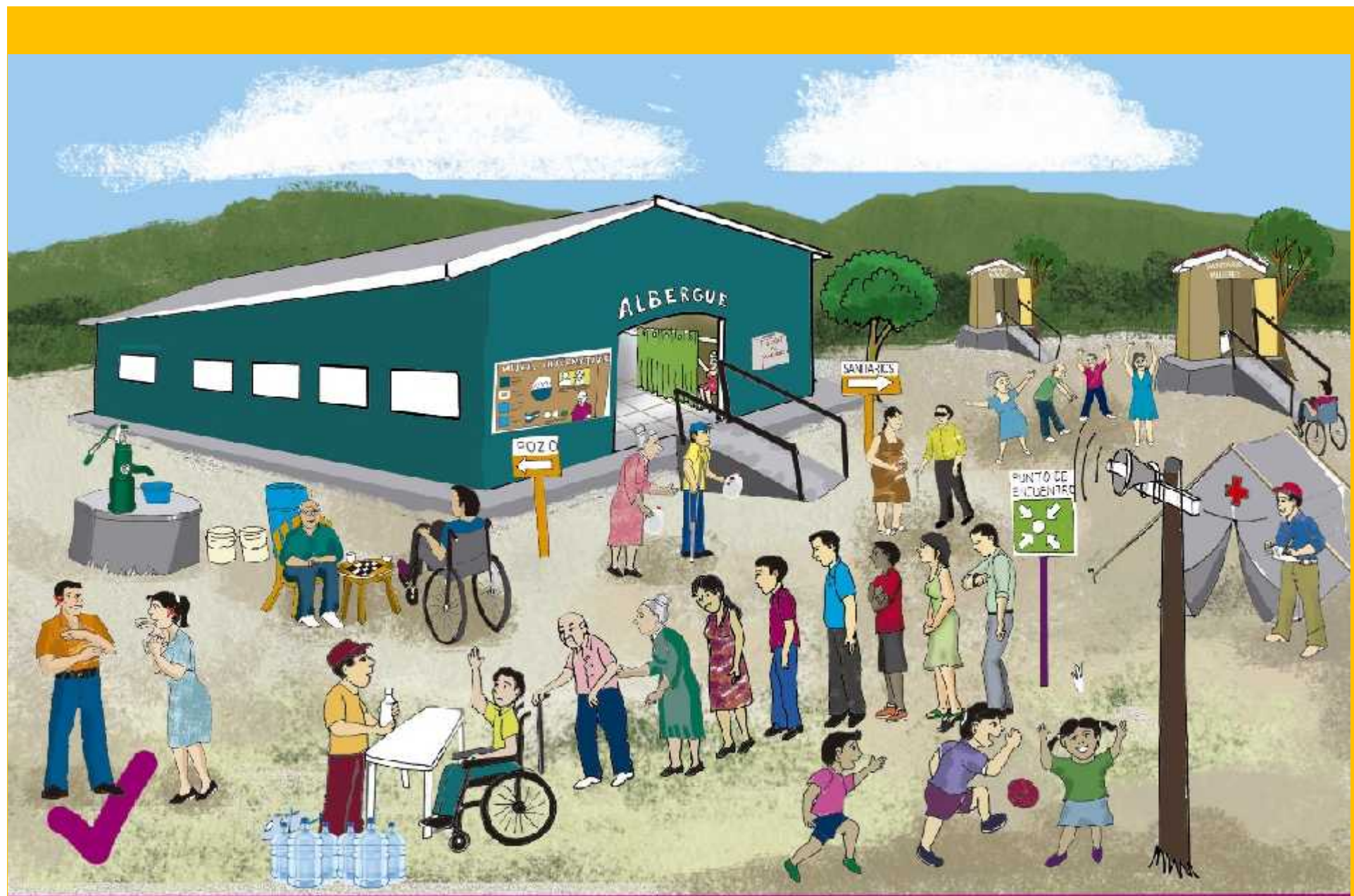


Fuente: CONRED, 2016





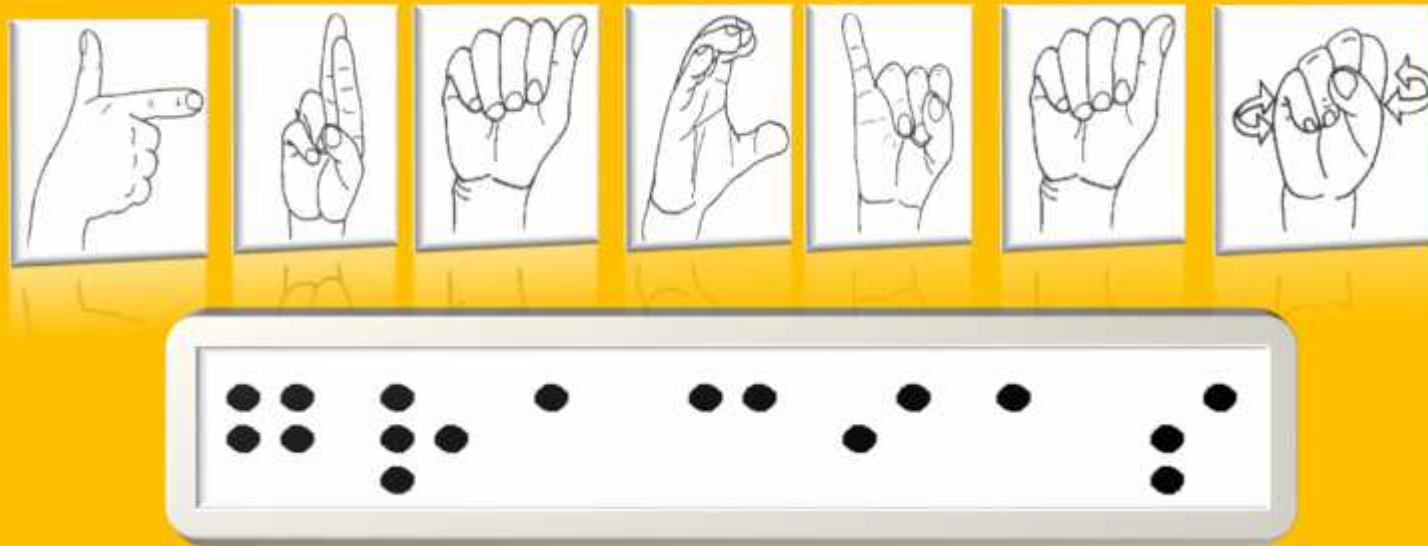




## Mensajes Clave

- ✓ La **participación de las personas con discapacidad y adultas mayores** es esencial en la fase de planificación e implementación de albergues temporales, para asegurar que sus necesidades sean abordadas apropiadamente.
- ✓ Incluir sus **necesidades específicas y las de sus cuidadoras/es** en los albergues temporales y distribución de alimentos.
- ✓ Los albergues temporales y la distribución de alimentos deben ser **seguros, accesibles** en términos de movilidad y comunicación, y equitativos en el acceso de los suministros y servicios.

# GRACIAS







## Módulo 6.

# Planes Familiares de GRD Inclusivos



Fuente: Sandra Zúñiga. Cruz Roja Nicaragüense. 2013



Fuente: Sandra Zúñiga. Cruz Roja Nicaragüense. 2013

Sandra Zúñiga Briceño



## Objetivos:

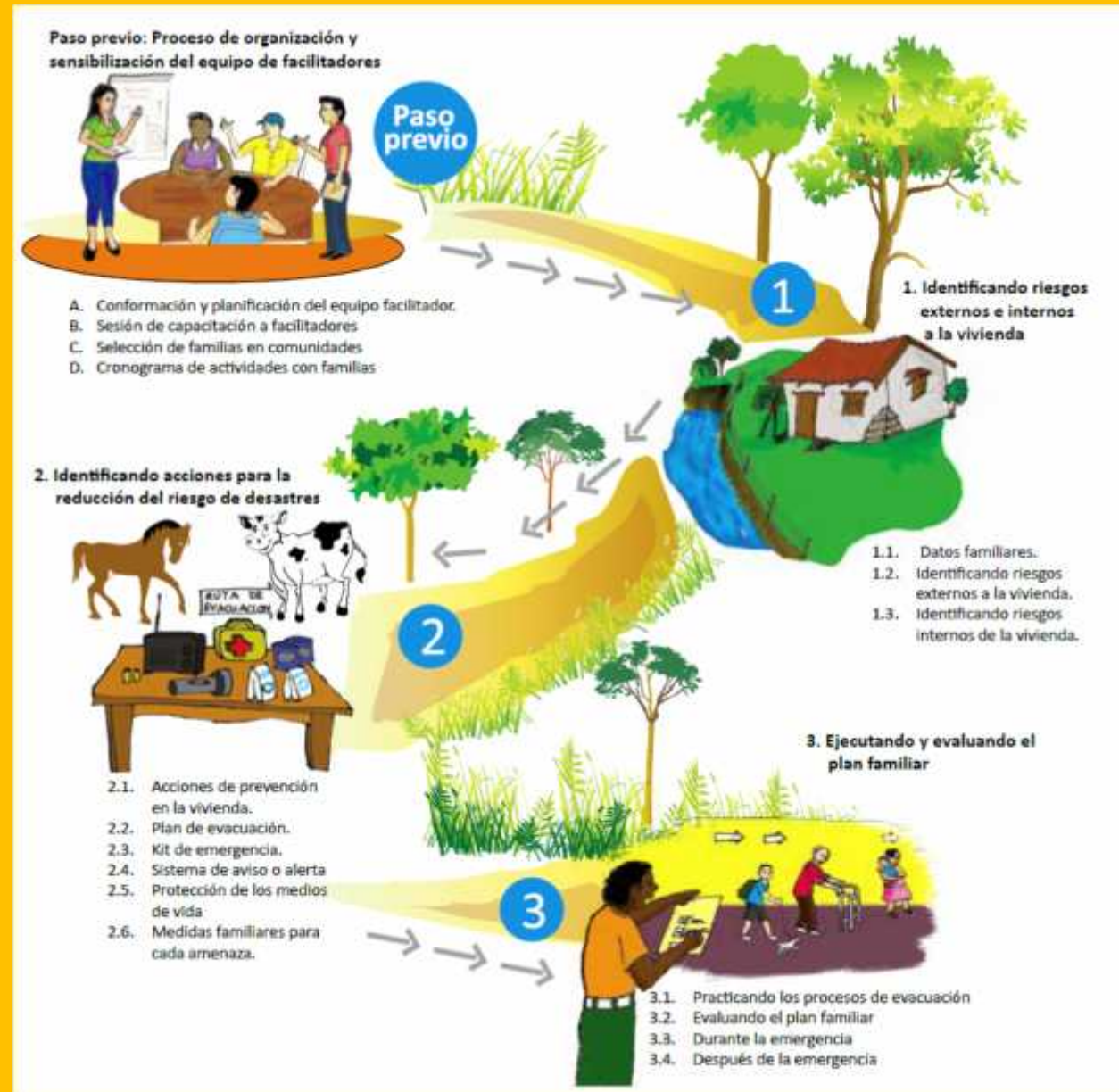
1. Reconocer los pasos necesarios para la elaboración de Planes familiares inclusivos de GRD.
2. Comprender las posibles barreras y soluciones para una planificación familiar inclusiva.

# ¿Qué es un Plan Familiar inclusivo de gestión integral del riesgo de desastre?

Conjunto de medidas que nos ayudan a **identificar y reducir riesgos** y nos preparan para **responder adecuadamente en caso de un desastre**. En el plan debe participar toda la familia (mujeres, hombres, niños y niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad).

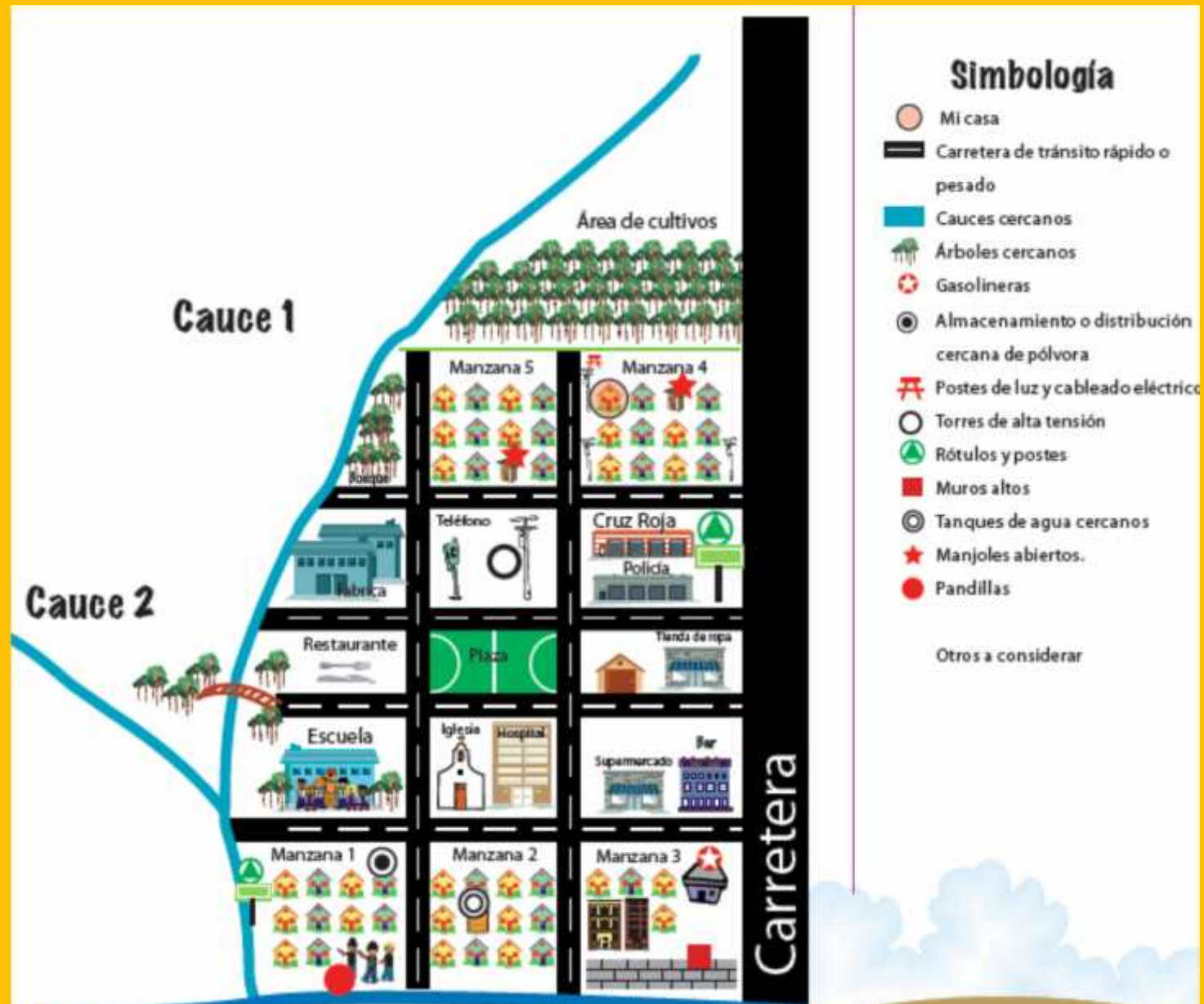


# ¿Pasos de un Plan Familiar de GRD Inclusivo?



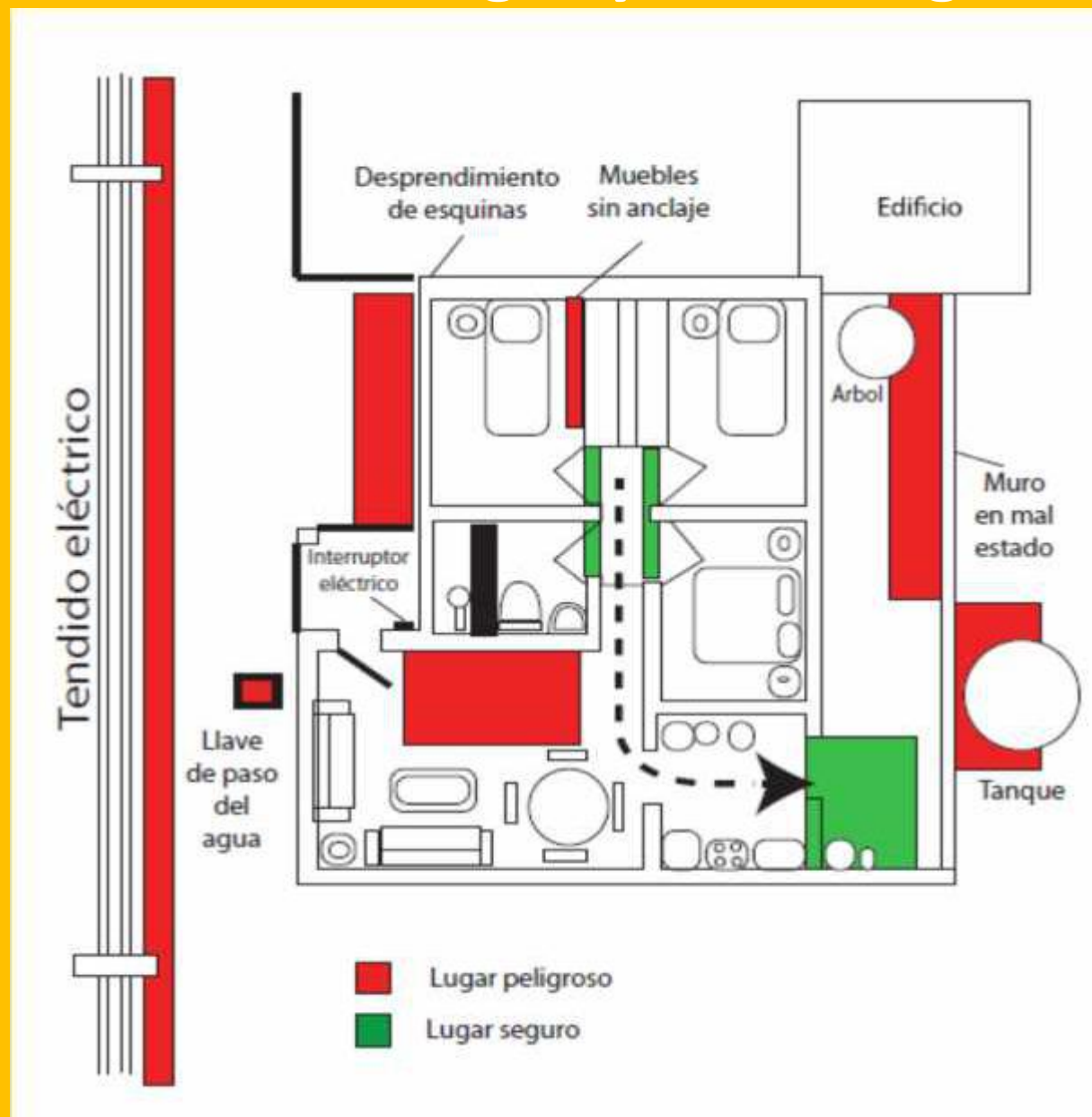
Fuente: Plan Familiar de Gestión Integral del Riesgo ante Desastres. SINAPRED/PNUD. s/f.

# Identificar riesgos alrededor de la vivienda



Fuente: Plan Familiar de Gestión de Riesgos. Serie "Juntos Promoviendo Barrios y Familias más Seguras"#2. Cruz Roja Nicaragüense, 2013.

# Identificar riesgos y zonas seguras

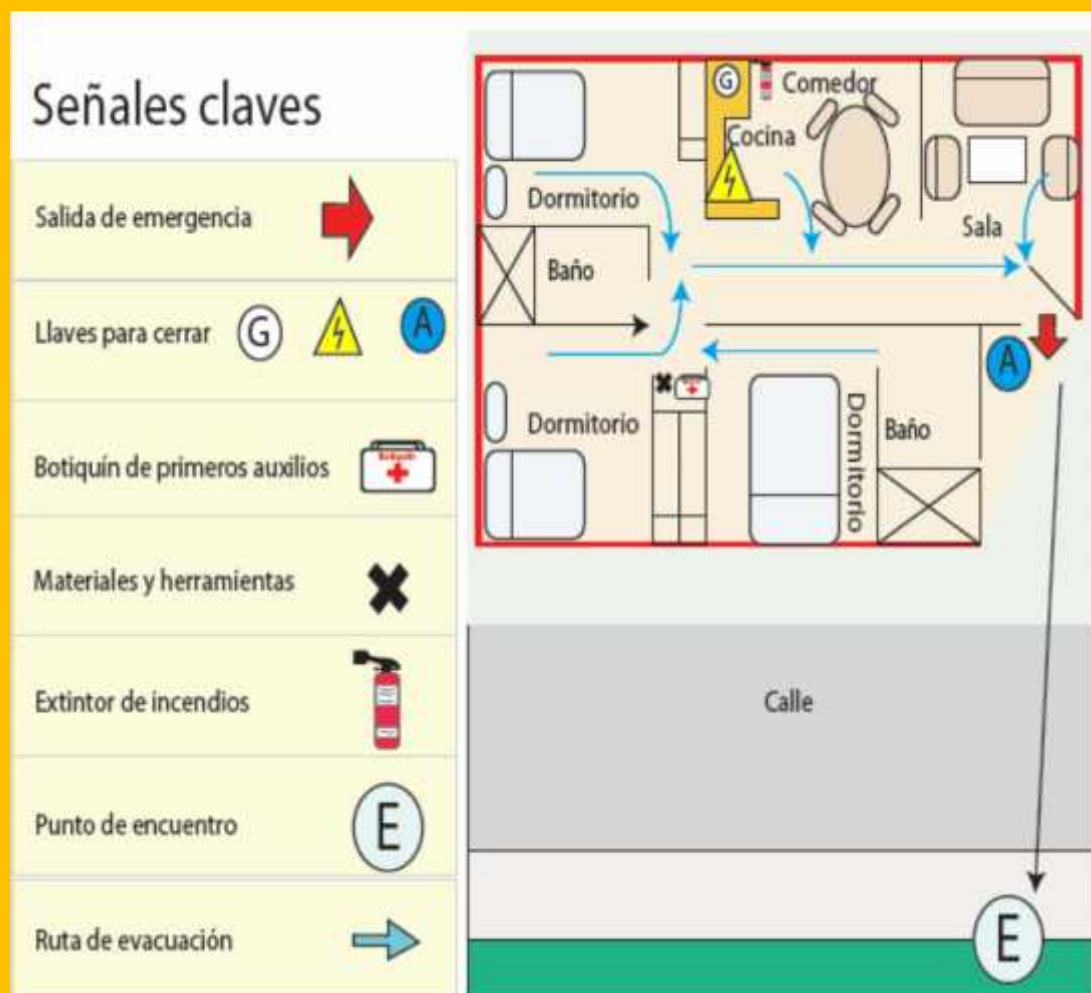


**Fuente:** Plan Familiar de Gestión de Riesgos. Serie "Juntos Promoviendo Barrios y Familias más Seguras"#2. Cruz Roja Nicaragüense, 2013.



# Plan de evacuación

Consiste en las acciones que realizan los integrantes de la familia, para desplazarse de manera organizada a la zona que ofrezca mayor seguridad y protección cuando la vivienda esté expuesta a un riesgo.

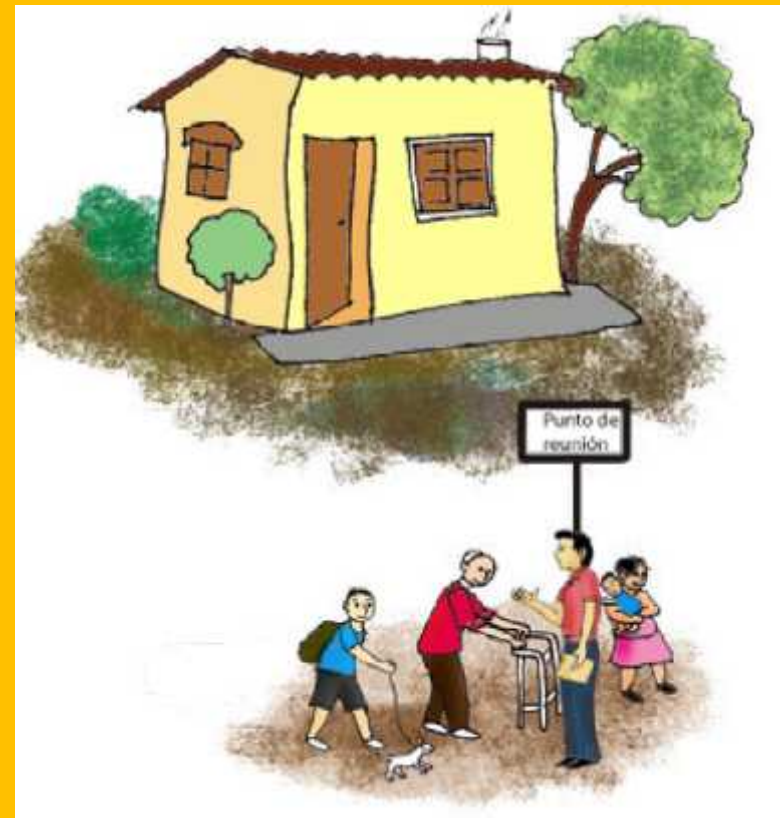


**Fuente:** Plan Familiar de Gestión de Riesgos. Serie "Juntos Promoviendo Barrios y Familias más Seguras"#2. Cruz Roja Nicaragüense, 2013.

# Identifiquen ruta de evacuación de la casa hasta el punto de encuentro en la comunidad.



Fuente: Plan Familiar de Gestión Integral del Riesgo ante Desastres. SINAPRED/PNUD. s/f.



Fuente: Plan Familiar de Gestión Integral del Riesgo ante Desastres. SINAPRED/PNUD. s/f.

# Integrantes de la familia

| INTEGRANTES DE LA FAMILIA <sup>1</sup> |                     |      |       |        |                     |                                                                 |                 |                     |              |                                       |                                                                |             |       |
|----------------------------------------|---------------------|------|-------|--------|---------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------|--------------|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------|-------|
| #                                      | Nombres y Apellidos | Edad | Sexo  |        | Cédula de Identidad | Parentesco en relación con la persona responsable de la familia | Grupo sanguíneo | Discapacidad (Tipo) | Adulto mayor | Responsabilidad en Caso de Emergencia | Acciones de Apoyo a la Persona con Discapacidad y adulta mayor | Medicamento | Dosis |
|                                        |                     |      | Mujer | Hombre |                     |                                                                 |                 |                     |              |                                       |                                                                |             |       |
| 1                                      |                     |      |       |        |                     |                                                                 |                 |                     |              |                                       |                                                                |             |       |
| 2                                      |                     |      |       |        |                     |                                                                 |                 |                     |              |                                       |                                                                |             |       |
| 3                                      |                     |      |       |        |                     |                                                                 |                 |                     |              |                                       |                                                                |             |       |
| 4                                      |                     |      |       |        |                     |                                                                 |                 |                     |              |                                       |                                                                |             |       |
| 5                                      |                     |      |       |        |                     |                                                                 |                 |                     |              |                                       |                                                                |             |       |
|                                        |                     |      |       |        |                     |                                                                 |                 |                     |              |                                       |                                                                |             |       |

**Fuente:** Plan Familiar de Gestión de Riesgos. Serie "Juntos Promoviendo Barrios y Familias más Seguras"#2. Cruz Roja Nicaragüense, 2013.

# Acciones para reducir riesgos en la vivienda

| <b>Identifique las acciones para reducir riesgos en su vivienda y el plazo que requiere para su ejecución.</b> | <b>Fecha de ejecución</b> | <b>Responsable</b> | <b>Monto de la inversión para reducir riesgos</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------|---------------------------------------------------|
| 1. Podar los árboles que se encuentran cerca del tendido eléctrico.                                            |                           |                    |                                                   |
| 2. Realizar trabajos permanentes de limpieza de cunetas, alcantarillados, desagües y canales.                  |                           |                    |                                                   |
| 3. Fijar y/o mover a posiciones seguras los muebles.                                                           |                           |                    |                                                   |
| 4. Mantener las rutas de salida libres de obstáculos.                                                          |                           |                    |                                                   |
| 5. Construir rampas donde viven personas con discapacidad física y adultas mayores.                            |                           |                    |                                                   |
| 6. Elaborar y ubicar señalizaciones auditivas y sonoras para personas con discapacidad.                        |                           |                    |                                                   |
| 7. Tener un kit de emergencia.                                                                                 |                           |                    |                                                   |

**Fuente:** Plan Familiar de Gestión de Riesgos. Serie "Juntos Promoviendo Barrios y Familias más Seguras"#2. Cruz Roja Nicaragüense, 2013.



# Equipo básico de emergencia

Observe y luego marque con una **X** los objetos del equipo básico de emergencia que dispone la familia:

## 1) Lista de objetos del equipo básico de emergencia



Fuente: Plan Familiar de Gestión de Riesgos. Serie "Juntos Promoviendo Barrios y Familias más Seguras"#2. Cruz Roja Nicaragüense, 2013.



# Equipo básico de emergencia

## Si está durmiendo...

Deje a mano: linterna, radio, zapatos y silbato



## RECUERDE:

Para personas con discapacidad: sillas de ruedas, bastones, aparatos audífonos u otros equipos.



## Familias con bebés...

Reserva de leche, pacha, alimentos para bebés, cucharas, pañales, colcha, entre otros.



## Adultos mayores:

Pañales geriátricos, ropa, colcha, medicamentos, entre otros.



Adaptación de la Guía para la Prevención de un Desastre Sísmico. Provincia de Shizuoka, Japón. (s/f).

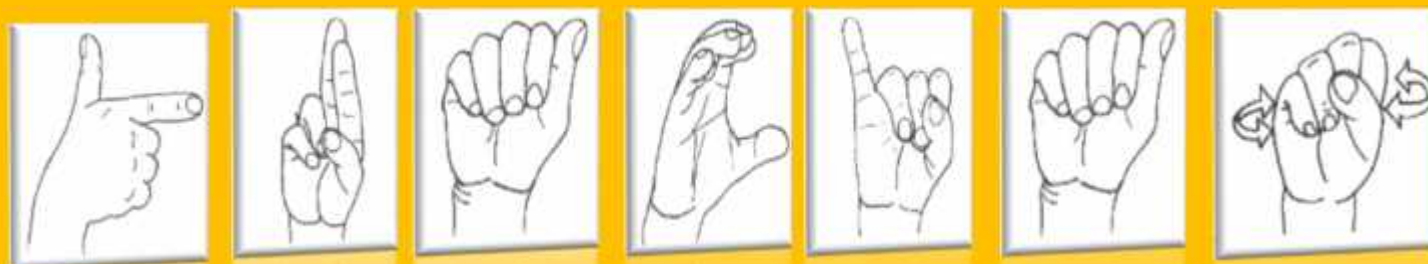
**Fuente:** Plan Familiar de Gestión de Riesgos. Serie "Juntos Promoviendo Barrios y Familias más Seguras"#2. Cruz Roja Nicaragüense, 2013.

**Trabajo de grupo**  
**Identificando riesgos, zona de seguridad,**  
**alarma o aviso, ruta de evacuación**

## Mensajes Clave:

- ❖ El Plan familiar se debe **actualizar periódicamente** (al menos dos veces al año). Debemos revisar los datos que tenemos en los formatos, equipo actualizar las acciones para reducir los riesgos, verificar nuestro básico de emergencia y ajustar el plan según resultados de los ejercicios.
- ❖ Las personas con discapacidad y adultas mayores deben incorporarse en el **mapeo de riesgo familiar, en la identificación de las zonas seguras y rutas de evacuación**, porque así pueden ayudar a identificar posibles barreras arquitectónicas a las cuales pueden enfrentarse en una situación de desastre.
- ❖ Las personas con discapacidad y adultas mayores forman parte de la familia y como tales tienen que **participar activamente en la elaboración del Plan familiar**; así podrán asegurar que sus necesidades específicas sean cubiertas.

# GRACIAS





## Módulo 7.

# Incidencia y redes Comunitarias



Sandra Zúñiga Briceño



## Objetivos:

1. Explicar la importancia de la incidencia y redes comunitarias de personas con discapacidad y adultas mayores para la promoción de una GRD inclusiva.
2. Describir algunas estrategias para fortalecer el trabajo en red e incidencia.

# ¿Qué son redes comunitarias?

Son un espacio de dialogo y coordinación, mediante el cual se vinculan las organizaciones comunitarias, públicas o privadas, en función de un objetivo común, y sobre la base de normas y valores compartidos.



## ¿Qué es incidencia?

Cuando una persona o grupo persuade a otras personas, instituciones, gobiernos, etc., para actuar de manera diferente, para cambiar de alguna manera su política o enfoque como en el caso de la gestión del riesgo de desastre inclusiva.

Algunas organizaciones entienden la incidencia estrictamente como la influencia que se tiene en las políticas de los gobiernos, mientras que otras organizaciones incluyen además los procesos de sensibilización a la población.



# ¿Qué es incidencia?

Los temas comunes en las diferentes definiciones de incidencia concluyen que es:

- ✓ Una forma de comunicación destinada a influir en la toma de decisiones para la resolución de un problema.
- ✓ Un conjunto de estrategias que tienen como objetivo influir, persuadir, defender, informar, motivar, moverse a la acción y llamar la atención sobre un tema.
- ✓ Una manera de llevar las voces de las comunidades a un nivel diferente de toma de decisiones.





**Incidencia Taller Nacional de Consulta y Divulgación sobre GRD.**  
**Se logró una mesa de personas con discapacidad, la información queda**  
**integrada por primera vez en el Informe País Nicaragua.**  
**2-3 octubre, 2013.**





**Trabajo de grupo**  
**Estudio de Caso Declaratoria PCGIR**

## Mensajes Clave:

- ✓ Influir en la adopción de políticas de GRD inclusivas, requiere la promoción y la creación de redes eficaces.
- ✓ El fortalecimiento de las capacidades de las redes comunitarias, es clave para el desarrollo de un proceso de incidencia eficaz.
- ✓ El fortalecimiento de alianzas entre redes comunitarias que abogan por los derechos de las personas con discapacidad y adultas mayores, es clave para avanzar hacia una gestión del riesgo de desastre inclusiva.

# GRACIAS

